



## PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO	FECHA
1. 17692	26 JUL 2017
SOLICITUD N°	FECHA
2. 1025	07/12/2016

SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3. MODIFICACIÓN DE PC N°17.229 DEL 05/06/2015	25.528
DIRECCION DE LA PROPIEDAD	URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO	NUMERO
4. J.J. SAN MARTÍN	192
ROL DE AVALUO	12205-6
SITIO	MANZANA
5. 1-F	E
LOTEO	PLANO
VILLA FRONTERA	
INSC. A FOJAS	NUMERO
6. 3521	3002
AÑO	CBR DE
2014	ARICA

### IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		ROBERTO AGUIRRE PORTALES	10.892.939-1
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9. PRIVADO	902,00
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10. VIVIENDA	2
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2
11. 17,16	242,73
SUPERFICIE SUBTERRANEO m2	
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA
	PERMISO URBANIZACION N°

### SI NO

#### SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	IPISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Alteración	17,16	1	VIVIENDA	C-3	\$ 172.719	\$ 2.963.858
14	Ampliación						\$ 5.500.000
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
<b>TOTALES</b>							<b>\$ 2.963.858</b>



## DESCRIPCIÓN PERMISO

Tiene permiso para modificar el permiso de edificación N° 17.229 de fecha 05 de junio de 2015, el cual aprobó una superficie total de 234,84 m2 destinada a vivienda, con 1 calzo de estacionamiento, en una superficie total de terreno de 902 m2.

La modificación consiste en:

Plano 1/3: (no se construyen 9,27 m2)

1er nivel; En dormitorio 1 y w-closet se elimina muros se amplía. En pasillo se elimina puerta y se desplaza muro. En dormitorio 2, 3 y 4 se modifica vano de puerta. En baño 2 se elimina jardinera. Se modifica puerta acceso a patio. Se elimina superficie puerta de acceso. Se modifica sentido de puerta de cocina, se elimina muro y amplía superficie con nuevo muro. En patio de servicio se modifica puerta, se elimina muro, y se construye nuevo muro. En dormitorio de servicio se modifica sentido de puerta. (no se construye 0,5 m2)

2do nivel; se elimina muro y se cierra estar con nuevo cierre. Se modifica cobertizo de terraza. (no se construye 8,77 m2)

2) Las alteraciones están descritas en planos y presupuesto, corresponden a:

Demolición de muros.

Nuevos muros.

Modificación de vanos ventanas.

Reparaciones de rasgos y pinturas.

Cambio de puertas y ventanas.

Alteración cubierta.

3) La ampliación de 17,16 m2 corresponde a:

1er nivel (9,20 m2): ampliación dormitorio 1 y w-closet, ampliación cocina y baño 2.

2do nivel (7,96 m2): ampliación estar y terraza.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie total construida de 242,73 m2 destinada a vivienda con 1 calzo de estacionamiento, en una superficie total de terreno de 902 m2. Quedando distribuidos de la siguiente manera:

1er nivel (186,50 m2): hall acceso, estar, comedor, escalera, baño 3, cocina, patio de servicio, dormitorio de servicio con baño 4, pasillo, dormitorio 4, dormitorio 3, dormitorio 2, baño 2, dormitorio 1 con baño y w-closet. Terraza exterior.

2do nivel (56,23 m2): ampliación estar y terraza.

### Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto

: Pietro Araya Silva

Constructor

: art. 1.2.1 O.G.U.C.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- El propietario deberá designar al profesional competente responsable de la ejecución de la construcción antes de iniciar las obras, art. 1.2.1 de la O.G.U.C.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 4851133 de fecha 15/05/2017, por un valor de \$ 85.708.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	902,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	234,84	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	17,16	
Superficie que se modifica (no se construye)	9,27	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	242,73	

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO ALTERACIÓN	\$ 5.500.000
1% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 41.250
PRESUPUESTO AMPLIACIÓN	\$ 2.963.858
1,5% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 44.458
<b>TOTAL DERECHOS</b>	<b>\$ 85.708</b>



GASTON BAEZA CORTES  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)